

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 12 de Mayo de 1886.

PREMIOS DE ESTIMIO.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.837



LA SEÑORA

DOÑA LUISA TERRIZA GARCIA DE ABAD.

falleció en esta ciudad el día 2 del corriente mes.

(R. I. P.)

El miércoles, doce, á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Sebastian, el funeral por el descanso eterno del alma de la finada, y desde las seis se celebrarán misas rezadas por la misma intención.

Su viudo, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos la encomienden á Dios y asistan á estos actos, en todo lo que recibirán merced.

ASUNTOS VARIOS.

Los niños abandonados.

Investigar como ha sido resuelto en la antigüedad y en los pueblos modernos el problema de la protección á la infancia con relacion á los niños encontrados y asistidos ó desamparados por su familia, é indicar cuáles serian hoy los mejores medios de resolverlo, era el tema del concurso abierto para el año último por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París. Seis trabajos se presentaron, y obtuvo el premio de 3.000 francos la Memoria de M. Leon Lallemand titulada *Histoire des enfants abandonnés et délaissés*, la cual forma un abultado volumen de 800 páginas en 4.^o

M. Lallemand es un abogado que prefiere el estudio de las cuestiones relacionadas con la Beneficencia y la caridad á las *triquiniuelas* de litigantes, y ha consagrado por completo su inteligencia al servicio de la humanidad en este terreno. Antes de ahora habia merecido ya otro premio de la misma Academia por su Memoria sobre la organizacion de los establecimientos hospitalarios y caritativos en Francia, y actualmente trabaja con gran entusiasmo en la confeccion de una obra de interés, la *Historia de la caridad á través de los siglos*, que verá la luz pública dentro de algun tiempo.

En la exposicion histórica que forma la mayor y más principal parte del libro de M. Lallemand, se ven los inmensos progresos realizados por la legislacion y por las costumbres en todos los países civilizados, y el mucho camino que falta por recorrer para que el niño esté suficientemente protegido. Ofrecido en holocausto á las divinidades durante las civilizaciones primitivas; abandonado en Grecia y Roma si no presentaba al nacer las condiciones de robustez necesarias para ser más tarde útil al Estado; vendido despues de las guerras de conquista, para que llene en su día la falta de esclavos, el niño no inspira compasion alguna á las sociedades paganas.

El Cristianismo necesitó luchar muchos siglos para asegurar la protección á la infancia y al cabo de ellos logró fundar los primeros hospicios para los niños desamparados. Desde entonces, la Beneficencia va ensanchando su esfera de acción, y la vida de esos niños se encuentra actual-

nan las costumbres paganas; las luchas sostenidas durante los primeros siglos de la Era cristiana en favor de los niños desamparados; la historia de la beneficencia infantil en las naciones cristianas á contar del siglo X, época de la fundacion de los primeros hospicios; y por último, las costumbres de los pueblos que no han sentido la influencia del Cristianismo.

El problema de la proteccion á la infancia no es hoy de solucion difícil á lo menos en los países civilizados, y tiende á ser resuelto encomendando en absoluto á la Beneficencia pública la asistencia de los niños abandonados ó desamparados.

En este punto España está á mayor altura que casi todos los países, porque el sentimiento religioso que inspiró la creacion de los numerosos establecimientos con que cuenta facilitó la solucion del problema; y las leyes que actualmente rigen esta parte de la Beneficencia, favorecen más á la infancia desamparada que las de otras partes, incluso las de Francia. Así lo consigna tambien M. Lallemand, que en las pocas páginas dedicadas á nuestra patria, nos hace justicia, y demuestra que se ha asimilado bien las obras consultadas.

Muchas ha debido tener á la vista para formar su libro, que es un trabajo de gran erudicion, hecho á conciencia y el más completo de cuantos acerca de este asunto existen, siquiera se resentia de falta de conclusiones generales.

(El Día.)

Presupuesto de marina.

Dice *La Correspondencia de España* que el Sr. Beranger consigna en el presupuesto de su departamento para el próximo ejercicio económico la cantidad de 20.373.320 pesetas para hacer frente á necesidades de gran urgencia y á solemnidades y sagrados compromisos cuyos cumplimientos nadie puede rehuir.

Para los vencimientos del acorazado *Pelago* se destinan 4.950.000 pesetas; para los de los cruceros de tercera clase *Isla de Luzon* é *Isla de Cuba* 1.600.000; para los del crucero *Reina Regente* 4.063.322, y para la artillería de estos buques 1.900.225.

Solo estas cantidades afectas al cumplimiento de contratos suman 12.513.547 pesetas.

Para alimentar el trabajo en nuestros arsenales y atender á las obras ó terminacion de los cruceros de primera clase *Reina Cristina*, *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*; de los de tercera *Infanta Isabel*, *Isabel II*, *Colón*, *Ulloa*, *Don Juan de Austria* y *Conde de Venadito*; de dos cruceros del tipo *Reina Regente* que se han de construir en Ferrol y Cartagena y de uno de tercera clase de acero que se hará en la Carraca, se destina la

suma de 7.859.773 pesetas, notoriamente exigua.

Sin ella seria preciso despedir personal obrero y causar verdaderos conflictos en cada localidad de las que comprende los departamentos.

Respecto al anterior presupuesto solo se aumentan 800.000 pesetas en la fuerza naval armada. De ellas 500.000 responden al regreso de Filipinas de un batallon de infantería de marina, y las restantes al relevo de la corbeta *Africa* en la estacion naval del Rio de la Plata por el crucero *Infanta Isabel*, y á bajas que no pueden sostenerse en el presupuesto si se han de conservar los torpederos adquiridos, si la fuerza naval armada ha de tener la eficacia necesaria y el personal la instruccion que exige el moderno material flotante.

Tales son en verdad las necesidades mas perentorias de la armada.

Los Cañones de Gibraltar.

Le Reveil du Maroc dá á conocer un proyecto que se le ha comunicado y cuya utilidad é importancia no desconoce; si bien desconfía, como es natural, de las facilidades que su realizacion ofrezca.

M. Laya á objeto de evitar á la marina que cruza el Estrecho de la amenaza constante de los cañones enclavados en la colonia inglesa de Gibraltar propone dos empresas, de no cuantioso coste y de rápida ejecucion.

Es la una la apertura de un canal en tierra española, que abriria una de sus bocas en la costa inmediata á Trafalgar y despues de recorrer cien kilómetros de estension iria á desembocar cerca de rio Barbate.

La otra de corta duracion y de resultados inmediatos y prácticos consiste en la apertura de otro canal, titulado de Marruecos, que tendria su entrada en la costa del Océano inmediato á Tanger y despues de recorrer una estension de unos treinta kilómetros, desembocaria cerca de Rio-Seco en la costa Sud de Ceuta.

Estos proyectos muy aceptables, no ofrecen mas que un inconveniente. Ni uno ni otro remediarían lo que su autor se propone evitar, en primer término, la amenaza constante que contra la marina del mundo ejercen los cañones de la plaza de Gibraltar.

Inglaterra siguiendo sus tradicionales precedentes veria con fruicion y regocijo la apertura del uno y otro canal y despues se apoderaria de sus bocas, bien por alguna estratagema, como lo hizo de Gibraltar y despues de Malta, Chipre y el Egipto ó ya apelando á su riqueza como ha conseguido dominar en el de Suez.

Este mal no tiene cura, en tanto que España con menores gastos que los que ocasionar pudiera la realizacion de cualquiera de esos proyectos, no haga, merced á una política constante y patriótica, que los cañones de Gibraltar queden reducidos en importancia al célebre de Baiba Azul.

La cuestion del día.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy respetable señor mio: Ante el afán y la solicitud de tantas y tan distinguidas personalidades, que de poco tiempo acá se vienen consagrandó á la defensa de los intereses de los pobres obreros, á quienes jamás se habian dirigido á no ser para pedirles el voto; ante la lluvia de razones para convencernos de nuestra ignorancia y la humanitaria pretension de ilustrarnos, por medio de la prensa, en cartas que su periódico publica diariamente, y que diariamente inserta el *Diario Carlista*, permitame usted que yo haga públicas, en nombre de la humilde clase á que pertenezco, estas aclaraciones en las columnas de LA CRÓNICA, donde hallaron cabida algunas de las estensas cartas á que me refiero; esperando que su finura y atencion suplan lo que falte á mi derecho, y, cuente V. por ello con mi eterna gratitud.

Hijo de padres absolutamente pobres, no he alcanzado mas instruccion que la primaria elemental, y, bien defectuosa por cierto, como V. sabe que se dá en las escuelas públicas; en las que harapiientos y descalzlos, los que llevamos el desayuno en el bolsillo, cuando lo hay, somos carne de cañón.

Allí aprendemos, como de limosna, despues de cinco años mortales, á escribir las veinte y siete letras, en renglones mas torcidos que camino vecinal, componiendo

nombres cuya traduccion pondria en un aprieto al mismísimo Juan el Paleólogo; imposibles oraciones y periodos, que ni el pasado electoral; por que la gramática castellana no es la enseñanza predilecta de las escuelas, sin duda por que estorba para ser académico, como dice el doctor Thebussen, que tan sendas palizas arruma á la que fija, limpia y da esplendor.

A cualquiera se le ocurre que no somos los obreros responsables de nuestra ignorancia y que la acusacion hecha en este sentido, por las clases privilegiadas, viene á ser: así como escupir al cielo.

El obrero, para estas afortunadas gentes, ha sido siempre de peor condicion que su caballo, en cuya educación han invertido sumas respetables y aun le han proporcionado lujosos *ateneos*, en los que puede lucir sus facultades; gastando millones sin consuelo en la construcción de hipódromos, mientras ni se paga á los maestros, ni acaso hay tinta ni papel en las escuelas.

Por esta razon, me extraña sobre manera, y conmigo á mis compañeros, que se hayan despertado aquí, y en un momento, tan generosos estímulos para mejorar nuestra condicion científica, viniendo á ser nosotros el objeto preferente de tan elevadas como cariñosas atenciones.

Protesto de que en las cartas y comunicados que han visto la luz, con tan plausible motivo, en su ilustrado periódico y en *El Diario de Almería*, nada hemos aprendido.

Son un cajon de sastre, señor director: muchos retales, pero en claro, ni para un chaleco.

Nuestras ideas sobre el libre pensamiento, ni pueden ser motivo de alarma, ni sintoma precursor de mal alguno; por que ni han sido, ni son, ni serán lo que, con sorpresa de los mismos ignorantes, vienen diciendo en su perjuicio los sabios á quienes tanto interesamos.

Mejor que yo sabe usted, señor director, que todos los fenómenos suceden con sujecion á ciertas reglas y que donde regla no existe no puede existir fenómeno, ni por consiguiente pensarse puede lo que no siendo de alguna manera no puede ser objeto del pensamiento.

Nosotros en nuestra ignorancia sabemos: que la libertad reside en la voluntad, pero no ignoramos que antes de la eleccion hemos de pensar sus términos, y, que este acto ha de ser tan libre en el pensamiento como lo es el otro en la voluntad.

Voy á probar á definir, con un ejemplo, la diferencia que existe entre la escuela fatalista ó ultramontana y la libre-pensadora: Se encuentra un joven perplejo en la eleccion de oficio; de un lado puede optar por el *colportage* de una sociedad bíblica; del otro por la sacristia de un convento de monjas; há de pesar, antes de elegir, ambos términos de la eleccion. Segun la escuela ultramontana no solamente no tiene derecho á la eleccion libre de cualquier término, si no que ni aun tiene libertad de pensar en ellos; todo se le dá hecho, el pensamiento y la eleccion; esta es la libertad de pensar y la libertad de elegir que concede el fatalismo ultramontano cuando se atraviesa la herejía. La escuela libre-pensadora, para la que el Catolicismo y el Protestantismo son igualmente ajenos á su objeto, garantiza la libertad de pensar dos términos cualesquiera y la libre eleccion de uno de ellos, sin que esta sea pensar lo que á uno le dá la gana ni mucho menos.

Termino suplicando á los pesimistas que se tranquilicen y á los compasivos que mitiguen sus sentimientos misericordiosos hacia la clase obrera, que le agradece, en lo que valen, sus buenas intenciones; pero que tengan en cuenta que somos mayores de edad y que no necesitamos tutores.

B. S. M. S. S. S.

Salvador Parras.

Los aguardientes.

Hace algun tiempo el Gobierno francés, ante las reclamaciones repetidas del tribunal de comercio, dictó la medida siguiente: «Se avisa á los extranjeros que se hacen dirigir correspondencias á Cognac, que en adelante no les serán transmitidas á su domicilio real sino que, pura y simplemente, serán inutilizadas.» Mediante esta resolucion el departamento de Charentes dejó de ser victima de un segundo filoxera, el *filoxera del fraude*, que lo habia invadido hacia diez años: 153 casas extranjeras solamente, si

tener oficinas ni empleado alguno en Cognac, se hacian dirigir allí sus cartas, que el correo les expedía en seguida á Hamburgo, Colonia y Berlín! Unico objeto era de estas maniobras, dar como establecidas casas comerciales que no existían: de este modo vendíanse facilmente grandes cantidades de aguardientes alemanes.

Si es verdad que en China se destiló el primer aguardiente, y que su inventor fué entregado á las llamas y castigado (nuevo Prometeo) por no Dios todo poderoso, Francia conquistó hace mucho tiempo el monopolio de los alcoholes finos. Cognac posee una fama universal, y puede decirse, definitivamente adquirida, porque la ruina casi completa de los viñedos de Charente no ha conseguido todavía oscurecerla.

Los vinos de Anjon eran en el siglo último los que producian el mejor aguardiente. En nuestros dias procede este del departamento de Charente. Allí se producen el *grande-Champagne*, tan fino y dulce al paladar; el *fin-bois*, que es de más cuerpo, y los *cognacs* de Aigrefenille y La Rochela. Inmediatamente despues siguen los aguardientes de Armagnac, sobre todos los *bas-armagnacs* que no escasean de fuerza y sabor. En fin, los aguardientes de Marmande y de Montpellier, de Beziere, etcétera.

Hoy que el alcohol producido por la destilación de los vinos (dicho vulgarmente, quemando el vino) ha llegado á ser raro, nada es más falsificado, más adulterado que el cognac. La droga que lleva invidiamente este nombre, es casi siempre un alcohol de granos, cuyo mal gusto se disfraza con éteres acéticos encabezándolos despues con los ácidos sulfúricos ó clorídrico; el aceite de nuez y la meloja le dan su color, el jabon su untuosidad y el amoniaco su aroma! En los puertos de las poblaciones francesas se verifican, nos dicen Chevalier y Baudimont, la adición á los alcoholes de esencia de trementina, bencina ó petróleos ligeros. No interviniendo el fisco sino sobre los *espíritus* destinados al consumo como bebida, se hace dicha adulteración para que los aguardientes no paguen derechos.

Por último, se dá gusto ó estilo á este rey contemporáneo, el cognac á 2 francos, añadiéndole sustancias acres, pimienta, gengibre, pimiento, pelitre, alumbre, cizaña, extramonio, laurel-cerezo, etc. Considerada la horrible mezcla que estas sustancias pueden realizar con los alcoholes de remolacha, de cáscaras ó de aceite de patatas (buenos, cuando más, para hacer barniz) con que se sustituye fraudulentamente el alcohol de vino. Agregaremos, para no omitir nada, que esos aguardientes contienen á menudo vestigios de plomo, estaño, cobre ó zinc, provenientes de una destilación defectuosa.

De todos los frutos se puede extraer aguardiente; de la grosella, las moras, los higos, dátiles, piñas, melon, bayas de sahuco, etc. El kersch se produce por la destilación de las guindas negras estrujadas con sus huesos. Se le falsifica comunmente con un alcohol en grano, aromatizado con agua de laurel-cerezo ó esencia de almendras amargas. El *quetsch* alsaciano y el *slibowitz* húngaro, son, por decirlo así, *kirsch* de ciruelas. Los aguardientes de granos se extraen de los cereales y leguminosas; trigo, mijo, maíz, lentejas, etc. El *arack* es el aguardiente de arroz; el *scotch-whisky*, aguardiente de cebada; el *schedam* se obtiene del aguardiente de centeno destilado con bayas de ginebra. El terrible alcoholismo del norte es en parte producido por estos alcoholes de granos.

Los tallos suministran tambien alcoholes, cuyos tipos mas conocidos son los *aguardientes de palmas* de los salvajes y sobre todo el *ron*, tónico, estomático y estimulante (cuando se fabrica, lealmente, con la destilación de las cañas de azúcar y lleva treinta años en bodega). El ron es objeto de numerosas falsificaciones, y la fabricación del ron artificial es como la infancia del arte del defraudador. Los éteres acético, fórmico y butírico, todos ellos muy peligrosos, constituyen la base de este producto; y hé aquí una de las fórmulas del mismo.

Cuero nuevo raspado.	2	kilos
Corteza de encina.	0.500	gramos.
Clavos de especia.	0.015	idem.
Aquitran.	0.015	idem.
Aguardiente de remolacha.	80	litros.
Agua de fuente.	100	idem.

(CHEVALIER).

Los aguardientes de raíces (zanahoria, genciana, nabos, castañas, patatas y cotufas) son los mas tóxicos de todos. Cualquiera sabe que el alcohol de patatas (alcohol amílico), es el azote de Irlanda y Suecia. Los residuos de las féculas, remolachas, melojas etc., suministran aguardientes asimismo muy perjudiciales, á causa de los alcoholes y esencias que contienen. El *Calvados* (aguardiente de residuos de sidra) no merece la pésima reputación que Zola ha querido darle en *La joie de vivre*. En cuanto al aguardiente de orujo, frecuentemente rico en sales de plomo, tiene un gusto empireumático violento y bastante desagradable. Este gusto es debido al aceite esencial de pepitas de uva, veneno muy peligroso que contiene alcoholes tóxicos (enanthilico, caprilico, caproico, profílico, etc.).

El aguardiente de orujo, dice con razon Basset «conduce á la ferocidad.» ¡Y este aguardiente tan dañino, es todavia fabricado con el alcohol amílico! Husson refiere, con tal motivo en su libro sobre las *Especcias*, esta edificante historia: «Hace unos cuantos años, varios sargentos, despues de haber consumido algunos vasos de aguardiente de orujo, fueron atacados de locura furiosa, rompiendo cuanto se encontraba á su alcance é insultaron á las personas mas inofensivas, etc.» Husson, encargado de examinar aquel alcohol, descubrió en él... aguardiente de patata. *Et nunc e vidimini*, que ridos lectores. Desconfiad de los aguardientes de orujo...—Dr. M.

POLITIQUELLA.

De un colega que conoce el paño:

«Las últimas Cortes fusionistas dieron mucho que decir por su carácter levantisco. Pues bien; aquellas Cortes, comparadas con las que el lunes inaugurarán sus tareas, pueden presentarse desde luego como modelo de subordinación y de unanimidad de criterio y aspiraciones políticas.»

Los fusionistas estuvieron en las Cortes de 1831 como perros y gatos.

En las de ahora tomará la mayoría distinto aspecto zoológico...

Unos harán de gatos, y otros de ratas.

Un remember de La Fé.

«Para terminar el discurso llamado de la Corona, pasó el Sr. Sagasta trabajando la noche de anteayer.

Afortunadamente, el Sr. Sagasta está acostumbrado á traspasar.

¡Cuántas noches se habrá pasado S. E. sin cerrar los ojos trabajando, no para escribir discursos de la Corona, sino para idear los medios de arrancársela á doña Isabel!»

Tanto, que aquellos insomnias valieron al señor Sagasta una sentencia de muerte.

Y una cruz laureada al valeroso Bartual, fusilado poco há en Cartagena por rebelde á la monarquía á quien «aconseja» hoy el Sr. Sagasta, y contra la cual conspiró y se sublevó antes de 1868, tachando su bandera—cuando la restauró un general en 1874—de bandera rebelde cuyo triunfo habia de deshonrarnos á los ojos del mundo civilizado.

Para distraer á las gentes cándidas y apartar su atención de no sabemos qué embelecos y tramoyas monárquicas, harto peligrosas para el decoro y la paz de la Nación, continua *El Correo* barajando á su gusto recuerdos de la República.

«Pícaro Republica! Lo que no pueden perdonar á la República estos sinceros y fervientes monárquicos es pensar que á estas horas serian fervientes y sinceros republicanos, si la viuda de Alfonso XII no les hubiera dado el poder en Noviembre.

Al menos, así lo ha dicho Cánovas... Y los agradecidos fusionistas no lo han negado.

NOTICIAS CURIOSAS.

Cuero vegetal.

No es este producto otra cosa que goma elástica extendida sobre una tela. Por su aspecto y por sus caracteres generales se asemeja en tal grado al cuero animal, que solamente se puede distinguir de éste mediante un atento y minucioso examen. Entre otras ventajas, presenta la de resistir á la humedad, no endurecerse cuando se y remoja no enmohecerse nunca. El frote aumenta su brillo; no se forma hendiduras, ni pierde el barniz aun cuando roce con cuerpos duros.

En la composición del cuero vegetal, además de la elástica, entra el cauchut y el aceite de nafta, el cual se despoja de su mal olor por un procedimiento que se mantiene secreto todavía. Ese nuevo producto, inventado en América, se emplea allí para arreos de caballos y de coches, sacos para bomberos y soldados, encuadernaciones de libros y otros usos análogos. Puede aumentarse el espesor cuanto se quiera, agregando á la primera tela otras que se unen con cauchut. De ese modo se obtiene un cuero de extraordinaria fuerza, y cuyo precio equivale á la tercera parte del cuero ordinario.

Método para quitar al aceite su olor á rancio.

Viérase una libra de aceite rancio sobre tres ó cuatro onzas de carbon machacado, dejándole empaparse durante tres ó cuatro dias al cabo de los cuales se le pasa por un pedazo de paño, obteniendo por tal procedimiento un aceite claro y exento de olor rancio.

Cuando sea mayor la cantidad de aceite, se empezará el carbon conforme á la proporcion anterior.

¿Asesinato, suicidio ó secuestro?

En Londres, las desapariciones son cosa tan corriente, que á nadie inquietan ni llaman la atención. La prefectura recibe aviso de que un marido no ha regresado al domicilio conyugal de que un niño se ha extraviado mientras la niñera conferenciaba con un soldado en el parque; aparece un anuncio en los periódicos y al cabo del año se forma la estadística de los desaparecidos y los cadáveres cuyas cifras vienen á quedar compensadas.

Actualmente, Londres es presa de extraordinaria emoción. Desde hace algunos dias aparece en todas las esquinas el retrato de Mr. Frederick Rossell Nourse, americano domiciliado en Nueva York y perdido en Londres.

Mr. Russell Nourse, tesorero del ferro carril del Oregon y de la Compañía de Navegación, fué de los Estados-Unidos á Inglaterra para restablecer su salud. Padre de dos niños, y casado con una mujer á quien amaba tiernamente, telegrafió á esta última su salida de Liverpool. El despacho era lacónico: «*Adriatic*, jueves.» y fué depositado á las diez y diez minutos de la noche. Es decir, poco antes de la salida del tren de Londres á Liverpool.

El *Adriatic* salió de este puerto, pero Mr. Nourse no se contaba en el número de sus pasajeros. De Londres para Liverpool salen dos trenes por la noche. En el último punto se ha reconocido que de los billetes que se expidieron en Londres se han recogido dos en Liverpool; uno de segunda en el primer tren y otro de primera en el segundo. ¿Cuál pertenece á Mr. Nourse?

Se presentan tres hipótesis: muerte, suicidio ó secuestro. El asesinato no se ha cometido en

el tren, segun se deduce del minucioso registro practicado en los wagones; del suicidio hubiese quedado algun vestigio, y los secuestradores habrian padido ya el importe del rescate. No queda otra cosa sino suponer que Mr. Nourse se oculta voluntariamente, sin que nadie encuentre explicación á este prolongado escondite.

Se ha ofrecido una recompensa de 2.500 francos á quien dé noticias de su paradero, y el Gobierno de los Estados Unidos suplica la publicidad del anuncio.

Excusado nos parece decir que Monsieur Nourse es inmensamente rico.

PROVINCIAS.

En breve quedará instalada en Leon la sucursal del Banco de España, en un edificio de la calle de la Sal, habiendo sido nombrado director del establecimiento el diputado provincial de Astorga, D. Vicente Gullón.

La mejor parte del premio mayor de la última lotería ha sido para el confitero de Toledo señor Esquivel; pero el resto favorece á muchas familias pobres de aquella ciudad.

En el pueblo de Nivar (Granada) ocurrió hace pocos dias un escandaloso suceso, que produjo grande indignación en todo el vecindario. Se celebraba allí la procesion del Resucitado y al llegar la imagen de San Juan Evangelista al confin del pueblo, un grupo que presenciaba el acto la emprendió á tiros con la imagen, destrozándole la cara á balazos.

El cura se ha querellado, pero los autores del hecho no han parecido.

El Sr. Zugasti ha introducido una modificación en el régimen de los azareros, por virtud de la cual en el presupuesto próximo resultará una economía de importancia.

Segun *El Mediodía*, de Málaga no es cierto que el obispo de aquel diócesis, Sr. Gomez Salazar, haya aceptado su promoción al arzobispado de Valladolid, como han dicho otros colegas, pues no se le ha hecho ofrecimiento alguno en tal sentido.

Se encuentra enfermo de gravedad el distinguido escritor D. Ramon de Navarrete. Deseamos su restablecimiento.

Excitamos á nuestros compañeros en la prensa y á las personas caritativas, para que, secundando nuestros propósitos, socorran á la viuda del malogrado escritor D. Juan José de Moran, gobernador que fué de varias provincias, que se encuentra en la situación más miserable y aflictiva, con cinco hijos, el mayor, de los cuales cuenta diez años, despedida por el casero y sin el menor recurso para alimentarse y alimentar á sus pequeños hijos.

Dicha señora vive en la calle de Fuencarral, núm. 128, piso cuarto interior.

De Sevilla escriben que el viernes se hundió parte de la bóveda de la iglesia del monasterio de San Clemente el Real, correspondiente al coro alto, sin que ocurriese desgracia alguna. El arquitecto informa que debe cerrarse al culto ese templo, fundado por San Fernando en 1249, en memoria del día de San Clemente, en que se conquistó á Sevilla.

Es, érase que se proceda á la restauración de este monasterio, que es uno de los monumentos históricos mas gloriosos de Sevilla. El altar mayor es de Montañés; en la capilla mayor, está el sepulcro de doña Maria de Portugal, madre de Alfonso XI y los de los infantes de Castilla: en el coro los de las infantas doña Leonor y doña Berenguela, niñas de aquel convento.

En él tuvo además Valdes Leal, una hija religiosa muy aventajada tambien en la pintura, de la que aún se conservan algunos lienzos y existen asimismo varias esculturas de Cano y Roldán y otras obras de arte de al mayor importancia.

TELEGRAMAS.

Bloqueo de los puertos griegos.—Entusiasmo de la opinion.

Londres 8 (5 3 t.) (Via Bilbao).—Un despacho de Atenas que se acaba de recibir en este momento, dice que los encargados de Negocios de las grandes potencias han dirigido hoy una nota al gobierno helénico notificándole el bloqueo de los puertos griegos.

San Petersburgo 8.—El representante de Rusia en Atenas no ha podido retirarse de dicho punto, porque se hallaba en Livadia, á donde habia ido á cumplimentar al czar; pero se cree que no volverá por ahora á su legación.

Atenas 8.—El periódico la *Proia*, órgano oficioso de Deiyanni, afirma hoy que Grecia no quiere turbar la paz de Europa.

Añade que las fuerzas helénicas que se están concentrando en la frontera no tienen más que un carácter puramente defensivo.

La notificación del bloqueo hecha por los representantes de Inglaterra, Alemania, Italia, Austria y Rusia, dice que aquel comenzará inmediatamente.

Añade que ningun buque con pabellon griego podrá pasar las líneas indicadas en la notificación, que comprende toda la costa oriental de Grecia y la entrada del golfo de Corinto.

Viena 8.—Los telegramas de Atenas anuncian que el pueblo está dominado por un ardor bélico tal, que en las circunstancias actuales, á pesar de la actitud de las potencias sería muy difícil, sino imposible, que el gobierno cediese á imposiciones que allí se consideran opuestas á la honra nacional.

Las demostraciones populares se repiten á cada momento.

Las tropas que salen con dirección á la Thesalia son objeto de indescripibles muestras de entusiasmo. Todas las clases sociales se asocian á ellas. Las señoras, desde sus balcones, arrojan flores á los soldados.

Los preparativos militares se prosiguen con actividad asombrosa en todo el reino.

Atenas 9.—Ayer se dieron por el ministerio de la Guerra las órdenes de formar una tercera línea de defensa en Thesalia, y hoy mismo han comenzado á ponerse en cumplimiento.

Todos los alumnos de las Escuelas militares han ingresado en los regimientos.

Nuevos cardenales.

Roma 8.—Se confirma que en el consistorio del mes próximo serán nombrados cardenales los arzobispos de Quebec, Baltimore, Rennes, Reims y Burdeos.

El nombramiento de cardenales de los nuncios en Madrid y París, ha sido aplazado para el consistorio de Setiembre próximo.

Viajes políticos.

Lisboa 8.—El ministro de Hacienda de Portugal saldrá en breve para Madrid.

Los periódicos de Lisboa dicen que este viaje está relacionado con asuntos de dicho ministerio.

Añaden que volverá en compañía de la princesa Maria de Orleans, futura del príncipe heredero.

La princesa hará el viaje á Lisboa por la línea de Medina á Salamanca.

Roma 8.—El príncipe Amadeo se ha embarcado hoy en Génova, dirigiéndose directamente á Lisboa con objeto de asistir á las bodas de su sobrino el príncipe heredero de Portugal.

Las elecciones de Italia.—Síntomas de particularismo.

Paris 8.—Las correspondencias de Italia están contestes en que reina en aquella Península una grande agitación electoral; pero lo que llama extraordinariamente la atención en esta lucha, es que hay muchas candidaturas que anteponen á los principios políticos los intereses regionales; síntoma grave cuando se suponía que la unidad italiana descansaba sobre indestructibles cimientos.

En los programas electorales se revela el particularismo de una manera muy marcada, habiéndose como si estuvieran en oposicion entre sí de los intereses del Mediodía del Centro y del Norte de aquella nacion.

Añaden las correspondencias que las candidaturas regionales surgen por todas partes, acentuándose el antagonismo entre los antiguos Estados.

Colisión entre trabajadores.

Berlin 8.—Han estallado graves desórdenes en Weimar entre los trabajadores del ferro-carril, pues mientras unos se resisten á trabajar pidiendo aumento de jornal los otros se oponian á las huelgas.

Esto dió lugar á una sangrienta colisión, quedando varios obreros gravemente heridos.

La tropa ha intervenido, logrando restablecer el orden y prender á los principales promovedores del motin.

GACETA.

DIA 8.

Presidencia.

Real decreto nombrando presidente y vicepresidente del Senado al marqués de la Habana y á los Sres. Fernandez de la Hoz, duque de Tetuan, Pavia y Pavia y duque de Veragua.

Fomento.

Real decreto nombrando presidente de la seccion de estadística de la Junta consultiva del Instituto geográfico y estadístico al vocal de la misma seccion D. Francisco Garcia Martino.

—Otros jubiliando al inspector general de primera clase del cuerpo de Caminos D. Victor Martin y Font, y promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase al ingeniero jefe de primera D. José Baldesano Viaut, continuando en la situacion de supernumerario.

Fomento.

Real orden referente al asunto del gas en Cádiz, y cuyo articulado publicamos aparte.

Gobernacion.

Real orden disponiendo se celebre en esta corte en Junio próximo un congreso de vinicultores.

Quero